

**ESTRATEGIA DE DIÁLOGOS CIUDADANOS**  
**FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**  
**JUNIO DE 2019**

**PROPÓSITO**

Generar espacios presenciales y virtuales para fomentar y facilitar la participación ciudadana y el fortalecimiento del diálogo público entre la FUGA, la ciudadanía y las organizaciones sociales con el fin de que puedan evaluar la gestión y los resultados de la entidad, así como comunicar sus expectativas, sugerencias e inquietudes respecto a la información institucional de la FUGA.

**ESTRATEGIA DE DIÁLOGOS CIUDADANOS**

**Mecanismos y metodologías de diálogo ciudadano**

A partir de un análisis de los diferentes mecanismos sugeridos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) como posibles espacios de diálogo ciudadano y teniendo en cuenta lo establecido en la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos (CONPES 3654 de 2011) y los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), se identificaron varios mecanismos o metodologías de diálogo pertinentes para la FUGA.

A partir de una primera propuesta, la Oficina Asesora de Planeación, propuso al comité de Dirección mantener tres espacios: a) Audiencia Pública, b) Reunión Zonal enfatizando en el Centro y en el Proyecto Bronx Distrito Creativo; así como el manejo de 3) Espacios de diálogo a través de TICS.

Sin embargo, en Comité de Dirección de Junio 14 de 2019, se menciona la importancia de documentar también: d) los Espacios Formales de Participación en los que la FUGA está presenta tanto a nivel sectorial, como población y territorial; 2) reforzar la figura de Defensor del Ciudadano que existe en la Entidad; así mismo 3) revisar con cada área misional la posibilidad de aprovechar otros espacios identificados como Foros, Grupos focales y entrevistas con actores.



Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas – DAFP

De esta forma de manera constructiva, con el equipo Directivo se aprobó la estrategia de Diálogos el 14 de junio de 2019 y se fortaleció la propuesta con el equipo de Gestores de Participación ciudadana de la Entidad el 20 de junio de 2019. Con lo cual se establecieron como parte de la estrategia 8 mecanismos de diálogo de la FUGA para 2019:

1. **Foro:** Se llevará a cabo al menos un Foro entendido como reunión pública en la cual diversas organizaciones, entidades públicas y/o ciudadanos puedan intercambiar ideas y opiniones, para conversar y reflexionar sobre la política pública y la gestión de la entidad.
2. **Audiencia pública participativa:** La FUGA participará en la Audiencia Sectorial 2019 y adicionalmente organizará un evento público de Rendición de Cuentas de la Entidad con ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúe la gestión en el cumplimiento de las responsabilidades políticas y los planes ejecutados en la vigencia 2019. Existe una posibilidad de cruzar esta estrategia con la 8 de Diálogos a través de nuevas tecnologías TICs para hacer un Facebook live de la rendición de cuentas.
3. **Grupo focal:** Se llevará a cabo en 2019 al menos un grupo focal con mediadores de la FUGA para conocer su percepción de la gestión de la entidad y retroalimentar el trabajo que viene haciendo la entidad en cuanto a las exposiciones y el uso de las Salas.
4. **Reunión zonal:** Se comprende como el encuentro de actores o ciudadanos que tienen un interés particular a partir de un territorio específico. Estas reuniones zonales se llevarán a cabo, con foco en el Centro (Mártires, Candelaria y Santafé). Dando visibilidad a la gestión de la FUGA y el Proyecto Bronx Distrito Creativo – en la Localidad de Mártires.

5. **Consejos o espacios formales de participación ciudadana:** son todos aquellos espacios de participación ciudadana creados a partir de normas e instituciones formales que han abierto la posibilidad de participación y establecimiento de diálogo directo entre las entidades y los ciudadanos que los conforman. Se continuará participando activamente en los Consejos, mesas y otros espacios establecidos a nivel local, sectorial, de articulación intersectorial; de Arte, Cultura y Patrimonio, Consejos y mesas poblacionales, entre otros.
6. **Entrevistas con los actores:** este espacio da la posibilidad de establecer una relación directa con unos pocos ciudadanos interesados en conocer unos temas específicos. Las entrevistas estarán centradas en los artistas y expositores que han utilizado espacios de la FUGA. En caso de poder entrevistar ganadores de Estímulos y otros grupos de interés, se incluirá dicha información.
7. **Defensor del ciudadano:** es aquella figura o persona a la que el ciudadano puede acudir para plantear, sin previa cita, un tema sobre el cual se quiere quejarse o sobre el cual quiere conocer más. Se realizará una acción comunicativa en la página web que visibilice esta figura en la FUGA.
8. **Espacios de diálogo a través nuevas tecnologías de la información:** Son herramientas como chat, foros virtuales, video streaming, redes sociales, aplicaciones móviles que permiten establecer una comunicación y retroalimentación en tiempo real por medio del uso de las nuevas tecnologías de la información. En esta línea se han identificado dos espacios concretos: Un Facebook Live en el año y el fortalecimiento de la Comunidad Bronx.

Las acciones concretas de la Estrategia de Diálogos se irán desarrollando en el marco del Plan de Trabajo del Plan de Participación Ciudadana de la entidad, que es creado, gestionado y desarrollado por el equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la FUGA con el monitoreo en segunda línea de la Oficina Asesora de Planeación y que se reporta en marco del Plan de Participación Ciudadana.

**Elaborado:** Oficina Asesora de Planeación y equipo de Gestores de Participación Ciudadana.

**Aprobado:** Comité de Dirección Junio 14 de 2019